

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejo de Gobierno

5530 Corrección de errores del Decreto n.º 170/2019, de 6 de septiembre de 2019, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

Advertido error en la publicación del Decreto n.º 170/2019, de 6 de septiembre de 2019, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia y Hacienda, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, n.º 207, de fecha 7 de septiembre de 2019, se procede a la rectificación del mismo, en los siguientes términos,

En el artículo 2, punto 1.7

Donde dice:

“.1.7 Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, cuyo titular tendrá rango asimilado a Secretario General”

Debe decir:

“ 1.7 Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos”

Murcia, 10 de septiembre de 2019.—El Secretario del Consejo de Gobierno, Javier Celdrán Lorente.